

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 0038-2012-BCRP

Lima, 8 de junio de 2012

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido una invitación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de los Estados Unidos Mexicanos para participar en el Seminario *Rethinking G20: Designing the Future* y en la Reunión sobre *Inclusión Financiera*, que se realizarán del 15 al 17 de junio en la ciudad de Los Cabos, Baja California Sur, México;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionadas con su finalidad y funciones;


La Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera tiene entre sus objetivos coadyuvar a la consecución de la estabilidad monetaria mediante la ejecución de los instrumentos de política monetaria, la evaluación del sistema financiero y la vigilancia del funcionamiento del sistema de pagos y proponer medidas que permitan mejorar su eficiencia;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27619 y del Decreto Supremo N°047-2002-PCM y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de fecha 7 de junio de 2012;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor Erick Lahura Serrano, Jefe del Departamento de Análisis del Mercado de Capitales y Regulación Financiera de la Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera, a la ciudad de Los Cabos, Baja California Sur, México del 15 al 17 de junio y al pago de los gastos no cubiertos por la entidad organizadora, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje y T.U.U.A.	US\$	2 006,77
Viáticos 	US\$	<u>880,00</u>
TOTAL	US\$	2 886,77

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Públiquesse.

JULIO VELARDE
Presidente

